

Por: Miriam Pixtun y Berta Cumes
Sector: Organizaciones de Mujeres

MUJERES INDIGENAS Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

El día internacional de las mujeres se conmemora en Guatemala desde 1992, a partir de que organizaciones de mujeres, sindicalistas y feministas, decidieron posicionarlo en lo público como una expresión del movimiento de mujeres y feminista. Sin embargo a lo largo de la historia otras organizaciones y expresiones las mujeres se han apropiado de la fecha conmemorativa como un espacio para reivindicar los derechos de las mujeres.

Es esta oportunidad las organizaciones de mujeres representadas en la Instancia de Participación y Consulta Social INCOPAS queremos manifestar nuestra profunda preocupación por los altos niveles de inseguridad alimentaria que existe en Guatemala y que afecta directamente a las mujeres y pueblos indígenas.

Estamos consientes de que las causas de dicha problemática son estructurales e históricas, por lo que las alternativas deben ser enfocadas de la misma forma. Por tal razón es necesario que las políticas, planes y programas encaminadas a combatir y erradicar el Hambre en el país deben ser políticas de Estado, basado en el marco jurídico y político nacional e internacional enmarcado en el Derecho a la alimentación, y acorde a las necesidades y realidades de los cuatro pueblos que cohabitamos en Guatemala.

En fecha reciente se hizo el lanzamiento del Pacto Hambre 0, liderado por SESAN, aprobado por CONASAN y ejecutado por los ministerios y secretarías de gobierno, el pacto prioriza atender a los 166 municipios, en su mayoría comunidades indígenas, olvidadas por las acciones gubernamentales.

Sin embargo es necesario reflexionar sobre el impacto que pueda dar el Pacto Hambre 0, ya que actualmente existe en vigencia licencias para la explotación de los bienes naturales de los pueblos que depende de dichos bienes para su alimentación y por ende si vida.

Es necesario que la sociedad y el Estado de Guatemala demos un paso hacia adelante en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de todo y todas, para ello es necesario combatir los problemas que heredamos desde la colonia hasta la actualidad siendo una de ellas el Racismo institucionalizado e internalizado en la memoria colectiva de la sociedad.

En este día internacional de las mujeres, las organizaciones de mujeres representadas en INCOPAS Reafirmamos que somos sujetas políticas, Sujetas de Derecho y Sujetas de nuestros propios procesos,

Por lo tanto exigimos, El reconocimiento y respeto a nuestros derechos individuales y colectivos en la búsqueda del UTZ K'ASLEMAL

Iximulew, Ka'i' E

*Guatemala 08 de marzo de 2012
Día internacional de la MUJER*